

RESUMEN

1. Suiza y Liechtenstein se cuentan entre los países de mayor renta per cápita del mundo están bien integrados en el comercio internacional. Ambos se benefician de instituciones democráticas sólidas y una población instruida y están especializados en la producción con valor añadido. Disponen de una situación fiscal sólida, y la tasa de desempleo suele ser baja. Los servicios representan alrededor de las tres cuartas partes de la economía suiza. Una particularidad de la economía de Liechtenstein es la importancia del sector manufacturero, que representó el 40% del PIB en 2019. Durante el período objeto de examen, y antes de la pandemia de COVID-19, el crecimiento del PIB real de Suiza fue positivo, situándose entre el 1,2% en 2019 y el 2,9% en 2018. El crecimiento del PIB en Liechtenstein tiende a ser más inestable debido al tamaño pequeño de la economía. Después de tres años de crecimiento del PIB real, el PIB de Liechtenstein se contrajo un 2,3% en 2019. Debido a la pandemia de COVID-19, el crecimiento del PIB real disminuyó un 2,4% en 2020 en Suiza, y más en Liechtenstein. Gracias a las sólidas reservas financieras y a la respuesta inmediata del Gobierno, no se prevé que la pandemia tenga efectos negativos en las perspectivas económicas a largo plazo.

2. Desde 2016, Suiza ha registrado superávits fiscales en la mayoría de los años. Como resultado de la aplicación de una norma de "freno de la deuda", el gasto público y el pasivo financiero se mantienen muy por debajo del nivel medio de la OCDE. La pandemia de COVID-19 ha tenido como repercusión el paso de un superávit fiscal del 1,3% en 2019 a un déficit fiscal del 2,8% en 2020. En los últimos años, el Banco Nacional Suizo ha aplicado una política monetaria muy acomodaticia, principalmente a través de un tipo de interés negativo y, en caso necesario, de intervenciones en el mercado de divisas. Ha desempeñado un papel importante en la gestión de la crisis en el contexto de la pandemia de COVID-19, por ejemplo, interviniendo mucho más en el mercado de divisas para contrarrestar la presión al alza sobre el franco suizo. Entre las cuestiones que se han planteado en relación con la política monetaria de Suiza figuran la dificultad cada vez mayor de alcanzar el objetivo de estabilidad de los precios y la necesidad de abordar determinados factores estructurales que explican las presiones alcistas constantes a que se enfrenta el franco suizo desde la crisis financiera de 2008-2009.

3. Si bien es cierto que Suiza y Liechtenstein gozan de condiciones económicas favorables, también se enfrentan a dificultades parecidas, como el envejecimiento de la población, el bajo crecimiento de la productividad, la adaptación a la digitalización, el cambio climático y el riesgo que suponen los altos niveles de endeudamiento de los hogares.

4. La cuenta corriente de Suiza ha seguido siendo excedentaria, pero en general ha disminuido de forma constante entre 2016 y 2019 y ha registrado un descenso muy acusado en 2020. La evolución a largo plazo de la estructura de las exportaciones de mercancías suizas pone de manifiesto una especialización cada vez mayor en determinados sectores de productos que se han visto relativamente poco afectados por las fluctuaciones de los tipos de cambio. Los productos químicos y farmacéuticos representan ahora más de la mitad de las exportaciones suizas de mercancías. Aunque la balanza del comercio de mercancías alcanzó un superávit sin precedentes en 2020, la disminución a largo plazo de la balanza del comercio de servicios continuó. Europa sigue representando más del 70% de las importaciones suizas de mercancías y más del 50% de las exportaciones, aunque a largo plazo su participación en las importaciones y exportaciones de mercancías de Suiza ha disminuido algo. En el caso de Liechtenstein, el 78% de las importaciones de mercancías (con exclusión del comercio con Suiza) proceden de Europa, y el 61% de las exportaciones (con exclusión del comercio con Suiza) se destinan a Europa. Suiza figura entre las 10 economías más importantes en lo que respecta al volumen de entradas y salidas de inversión extranjera directa (IED), y el volumen de entradas de IED de Suiza está muy concentrado en los servicios. Desde 2015, las entradas de IED a Suiza han disminuido y en 2018-2020 fueron negativas. Las recientes entradas negativas de IED reflejan que Suiza actúa como conducto de los flujos anuales de IED, ya que la IED en Suiza se realiza principalmente a través de empresas intermedias en sociedades de cartera europeas.

5. Dada la pequeña dimensión del mercado interior y la orientación de las exportaciones de los dos países, la política comercial de ambos se centra en promover y garantizar la apertura de los mercados, haciendo cada vez más hincapié en el desarrollo sostenible. Ambos países son Miembros activos de la OMC, respaldan la Declaración de Buenos Aires sobre las Mujeres y el Comercio y participan en las iniciativas relativas a las declaraciones conjuntas sobre comercio electrónico; mipymes y reglamentación nacional del comercio de servicios. Además, Suiza participa en la

iniciativa relativa a la Declaración Conjunta sobre la Facilitación de las Inversiones para el Desarrollo. En el período objeto de examen, Suiza participó en un caso de solución de diferencias en la OMC como reclamante. El historial de presentación de notificaciones de ambos países a la OMC es sólido, y solo quedan pendientes notificaciones en las esferas de los contingentes arancelarios y la ayuda interna, en el caso de los dos países, y de las subvenciones por lo que se refiere a Suiza. También están pendientes de notificación algunos ACR.

6. Suiza y Liechtenstein forman una unión aduanera; tienen una moneda común; y sus políticas están armonizadas en diversas esferas. Ambas economías son miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), bajo cuyos auspicios han concertado una gran variedad de ACR (29 ACR con 39 economías). Liechtenstein se encuentra en una posición excepcional debido a su participación en la unión aduanera con Suiza (que abarca las mercancías) y, al mismo tiempo, su participación en el Espacio Económico Europeo (EEE). Durante el período objeto de examen entraron en vigor nuevos ACR de la AELC con Georgia, Filipinas, el Ecuador e Indonesia, y se revisaron los ACR vigentes de la AELC con Israel y Turquía. Suiza concluyó un nuevo ACR con el Reino Unido (cuyos aspectos relativos a las mercancías se aplican a Liechtenstein). También se concertó otro ACR entre los miembros de la AELC pertenecientes al EEE y el Reino Unido (cuyos aspectos no relacionados con las mercancías se aplican a Liechtenstein).

7. En mayo de 2021, Suiza anunció su decisión de no firmar el Acuerdo Marco Institucional con la Unión Europea, debido en gran medida a las preocupaciones sobre la protección de los salarios y la ayuda estatal. Habida cuenta de que este Acuerdo abarcaría y mejoraría el gran conjunto de acuerdos bilaterales vigentes, el hecho de que no se llegue a un acuerdo sobre el marco ha planteado preguntas sobre el futuro de esos acuerdos bilaterales, entre ellos, por ejemplo, el acuerdo de reconocimiento mutuo entre Suiza y la Unión Europea-EEE.

8. Tanto Suiza como Liechtenstein están abiertos a la inversión e imponen pocas restricciones a la IED, aunque en algunas esferas operan monopolios estatales. El Consejo Federal está redactando una ley sobre el control de las inversiones extranjeras, que se publicará con miras a entablar consultas a finales de marzo de 2022.

9. Durante el período objeto de examen, Suiza y Liechtenstein pusieron en marcha estrategias para transformar digitalmente los servicios del Estado y hacerlos más eficientes y rentables. Suiza también está adoptando medidas para reformar los procesos jurídicos y reglamentarios, por ejemplo mediante la publicación de nuevas directrices sobre evaluación del impacto de la reglamentación y la iniciación de consultas sobre una nueva Ley de Ayuda a las Empresas. Liechtenstein revisó su Ley de Actividades Comerciales para introducir procedimientos simplificados de registro en el caso de determinados tipos de actividades empresariales.

10. En Suiza se está llevando a cabo una importante iniciativa de reforma aduanera, cuyo objetivo es hacer frente a los desafíos futuros asociados al aumento del tráfico y el comercio, así como aprovechar las oportunidades de digitalización. El resultado será, entre otras cosas, la mejora de las medidas de seguridad aduanera y la introducción de un sistema de ventanilla única plenamente operativo (Passar) que sustituya a los sistemas existentes (e-dec y el Nuevo Sistema Informatizado de Tránsito (NCTS)). Suiza lleva a cabo operaciones de despacho de aduana, incluida la recaudación de impuestos y derechos, en los puestos aduaneros de Liechtenstein en su nombre.

11. El Arancel de Suiza-Liechtenstein comprende exclusivamente tipos específicos. El promedio aritmético de los aranceles en 2021 fue del 7,2%, sobre la base de las estimaciones de los EAV. A los productos agropecuarios se les aplican aranceles elevados (promedio aritmético de los aranceles aplicados del 25,4%, con aranceles que oscilan entre el 0% y el 671,3%). El tipo más alto se aplica a las importaciones fuera de contingente de las lechugas de la variedad lollo frescas o refrigeradas. Se aplican contingentes arancelarios a varios productos agropecuarios, que en 2021 abarcaron el 3,7% de las líneas arancelarias (frente al 3,8% en 2016). Se aplican aranceles estacionales a unos 95 productos, principalmente frutas, legumbres y hortalizas de producción nacional, y que están también sujetos en su mayor parte a contingentes arancelarios. Como en el momento del examen anterior, puede que los aranceles NMF aplicados excedan de los tipos consolidados en el caso de determinados productos, debido a los derechos que gravan sobre las importaciones las organizaciones de mantenimiento obligatorio de existencias.

12. Durante el período objeto de examen se concedieron reducciones arancelarias temporales a determinados piensos, productos médicos y materias textiles y materiales intermedios para responder a situaciones de emergencia o a las necesidades del sector. El Gobierno de Suiza ha anunciado que todos los derechos sobre los productos industriales se eliminarán el 1 de enero de 2024.

13. Como en el momento del examen anterior, Suiza y Liechtenstein aplican prohibiciones y restricciones a la importación y la exportación, en gran medida por motivos de seguridad, salud y protección del medio ambiente. Además, se aplican algunas prohibiciones a la importación y la exportación derivadas de sanciones. Entre marzo y junio de 2020 se introdujeron controles temporales de las exportaciones de determinadas mercancías con motivo de la pandemia de COVID-19. Ni Suiza ni Liechtenstein cuentan con legislación específica en materia de medidas comerciales especiales, tampoco han establecido organismos especializados para iniciar y sustanciar investigaciones en materia de derechos compensatorios y antidumping y no tienen medidas antidumping, compensatorias o de salvaguardia en vigor.

14. No se aplican impuestos ni derechos a la exportación. Suiza-Global Enterprise, una asociación privada sin fines de lucro establecida por mandato de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos, sigue ayudando a las pymes de Suiza y Liechtenstein a exportar sus productos y servicios; durante el período objeto de examen, creó nuevas asociaciones y amplió sus servicios. La aseguradora Seguro Suizo contra los Riesgos de Exportación (SERV) sigue prestando servicios de financiación y seguros de las exportaciones a empresas registradas en Suiza, cuando hay una insuficiencia en la oferta del sector privado; en respuesta a la pandemia de COVID-19, simplificó determinados procedimientos para ayudar a los exportadores. En Liechtenstein todos los servicios de financiación, seguro y garantías de las exportaciones los presta exclusivamente el sector privado.

15. Durante el período objeto de examen, Suiza y Liechtenstein aplicaron nuevas reformas para cumplir las normas internacionales relativas al impuesto sobre la renta de las sociedades. Por consiguiente, la Unión Europea retiró a ambos países de su lista fiscal gris. Los regímenes competitivos en materia de impuestos sobre las sociedades han sido uno de los puntos fuertes de los países, pero los Gobiernos de ambos expresaron su preocupación por la aplicación del futuro marco internacional relativo al impuesto sobre las sociedades. Sin embargo, indicaron que gracias a otras características de sus economías y a medidas adicionales conservarán su atractivo para las empresas. Suiza y Liechtenstein aplican impuestos especiales similares a los productos que entrañan un riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

16. El acuerdo de reconocimiento mutuo entre Suiza y la Unión Europea-EEE se basa en reglamentos técnicos armonizados en 20 sectores. Suiza respalda periódicamente preocupaciones comerciales específicas en el Comité OTC y plantea preocupaciones sobre las medidas previstas o adoptadas por los interlocutores comerciales. Suiza y Liechtenstein no han suscitado ninguna preocupación comercial específica durante el período objeto de examen. Liechtenstein aplica los reglamentos técnicos pertinentes de Suiza y de la UE, y no dispone de un mecanismo normativo propio para los reglamentos técnicos.

17. En junio de 2017, Suiza notificó a la OMC el marco de instrumentos legislativos que habían entrado en vigor junto con su nueva legislación alimentaria, con el objetivo de armonizar la legislación suiza con la de la UE. Suiza aplica también un nuevo reglamento sobre sanidad vegetal, que se ajusta al reglamento actualizado de la UE. En virtud del Tratado de la Unión Aduanera, Liechtenstein aplica las medidas sanitarias y fitosanitarias suizas. Durante el período objeto de examen no se plantearon preocupaciones comerciales específicas en relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias de Suiza o Liechtenstein.

18. Suiza modificó su Ley de Cánones introduciendo el concepto de empresas con poder de mercado relativo y un nuevo artículo relativo a las restricciones a la contratación y modificó la Ley de Competencia Desleal introduciendo una prohibición del bloqueo geográfico por parte de particulares. Como anteriormente, la Comisión de la Competencia de Suiza dio prioridad a la lucha contra los cánones horizontales y verticales intrínsecamente nocivos y a las prácticas de exclusión del mercado. El Gobierno siguió considerando la modernización del sistema suizo de control de las fusiones. Liechtenstein no cuenta con una ley nacional de competencia ni con una autoridad encargada de la competencia, y está sujeta a las normas sobre la competencia del EEE que aplica el Órgano de Vigilancia de la AELC. Durante el período objeto de examen, no se remitió al Órgano de Vigilancia de la AELC ningún caso de competencia relativo a Liechtenstein.

19. No ha habido cambios en el régimen suizo de vigilancia de los precios y prevención de la fijación de precios abusivos por monopolios públicos o privados o empresas con poder de mercado. De conformidad con la Ley de Vigilancia de los Precios, corresponde al Inspector de Precios observar la evolución de los precios e impedir el aumento o mantenimiento abusivos de los precios en cualquier mercado en que el nivel de precios no sea consecuencia de una competencia efectiva. A nivel federal, Suiza mantiene precios administrativos para las medicinas, la electricidad, el gas, el agua, los servicios básicos de telecomunicaciones, las tasas aeroportuarias y los servicios notariales. Liechtenstein mantiene controles sobre los precios del transporte público, las telecomunicaciones, los servicios postales y médicos, los medicamentos y el equipo médico.

20. El monopolio de importación de etanol de Alcosuisse finalizó en 2019 con la liberalización del mercado de etanol. En diciembre de 2020 Suiza notificó al Grupo de Trabajo sobre las Empresas Comerciales del Estado de la OMC que están permitidas las importaciones de etanol y bebidas espirituosas sin restricciones y sin necesidad de ningún permiso. Los cantones suizos tienen un monopolio sobre la importación y la venta de diversos tipos de sal. Se han anunciado planes para la privatización de PostFinance Ltd. una filial íntegramente perteneciente a La Poste, una de las cinco empresas estatales de Suiza que son de propiedad total o mayoritaria de la Confederación. No se han producido cambios importantes en lo que respecta a la propiedad estatal y la privatización en Liechtenstein.

21. Las modificaciones de la Ley Federal de Contratación Pública de Suiza y de la Orden de aplicación correspondiente, que entraron en vigor en enero de 2021, tenían como fin aplicar el Acuerdo sobre Contratación Pública revisado y lograr una mayor armonización de las leyes federales y cantonales en materia de contratación pública. Los principales cambios consisten en una mayor atención a la calidad y sostenibilidad de la contratación pública, la definición de los términos técnicos y del ámbito de aplicación, la regulación de la contratación adicional/subsiguiente, la prevención de la corrupción y la introducción de instrumentos más flexibles, como el diálogo, los acuerdos marco, la contratación electrónica, las subastas electrónicas y la reducción de los plazos. Un acontecimiento importante a nivel subfederal fue la adopción y entrada en vigor de un Acuerdo Intercantonal de Contratación Pública revisado. Liechtenstein modificó la Ley de Contratación Pública Sectorial y la Ley de Contratación Pública para aplicar cuatro directivas de la UE.

22. Suiza es una de las economías más innovadoras del mundo y un exportador neto de propiedad intelectual. Durante el período objeto de examen, Suiza adoptó nuevas medidas para aplicar la legislación "Swissness". Reforzó la protección de la designación "Suiza" mediante la introducción de modificaciones en la Ley Federal de Protección de Marcas de Fábrica o de Comercio y en la Ley Federal de Protección del Escudo Nacional y demás Insignias Públicas y mediante la adopción de órdenes que amplían el alcance de la reglamentación "Swissness" a otros productos, incluidos los relojes y los productos alimenticios. La Ley Federal de Derecho de Autor y Derechos Conexos se revisó para reflejar los avances tecnológicos y hacer frente de manera más eficaz a la piratería en línea. Además de ALC que incluyen disposiciones amplias sobre propiedad intelectual y un acuerdo sobre indicaciones geográficas concluidos con Georgia, Suiza pasó a ser parte en el Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa relativo a las Denominaciones de Origen y las Indicaciones Geográficas (diciembre de 2021), el Tratado de Marrakech para facilitar el acceso a las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso (mayo de 2020) y el Tratado de Beijing sobre Interpretaciones y Ejecuciones Audiovisuales (mayo de 2020). Como consecuencia de la unión aduanera entre Suiza y Liechtenstein, el sistema de propiedad intelectual de Liechtenstein está profundamente integrado e interconectado con el sistema de propiedad intelectual de Suiza. Liechtenstein modificó la legislación de derechos de autor para aplicar dos directivas de la UE.

23. Suiza es un importador neto de productos agropecuarios y alimenticios. A pesar del tamaño pequeño del sector agrícola, tanto por su contribución al PIB (0,7% en 2020) como al empleo total (2,7%), Suiza concede gran importancia a este sector debido a su carácter multifuncional en lo que respecta, entre otras cosas, a la seguridad alimentaria, la protección del medio ambiente y la preservación de los paisajes cultivados. En 2017, se adoptó un nuevo artículo en la Constitución Federal en el que se exige que se garanticen suficientes suministros alimenticios para la población suiza a largo plazo. Se sigue aplicando un conjunto complejo y amplio de instrumentos comerciales, entre ellos la ayuda interna y las medidas en frontera, con miras a asegurar la viabilidad de la agricultura suiza. En 2018, las autoridades decidieron suprimir las subvenciones a la exportación de productos agropecuarios, y las contribuciones conexas se asignaron a los productores que reunían las condiciones necesarias como medida de sostenimiento de los precios del mercado para los

cereales y la leche comercializada. En Liechtenstein, la agricultura es marginal, y Suiza actúa en su nombre en cuestiones relacionadas con la unión aduanera, como las relativas a las importaciones y exportaciones de productos agropecuarios.

24. La Estrategia de Energía 2050 de Suiza se deriva de una decisión adoptada a principios del decenio de 2010 de eliminar progresivamente la energía nuclear y promover la eficiencia energética y la producción de energía renovable. Con el fin de aplicar la Estrategia, en enero de 2018 entró en vigor una Ley Federal de Energía totalmente revisada en la que se establecen objetivos para la producción y el consumo de energía, se definen las normas de eficiencia energética y se ofrecen incentivos a la inversión en la producción de energía renovable. Como parte de la Estrategia de Redes Eléctricas, se adoptó una nueva Ley Federal de Transformación y Ampliación de las Redes Eléctricas. La mayor parte de las disposiciones entraron en vigor en junio de 2019 y tienen por objeto facilitar el desarrollo de las redes de electricidad. En 2020, Suiza actualizó su contribución determinada a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París con objeto de comprometerse a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero al menos en un 50% para 2030, con respecto a los niveles de 1990, y lograr la neutralidad climática para 2050. Tras el rechazo por el electorado suizo, en junio de 2021, de una nueva revisión completa de la Ley del CO₂, en diciembre del mismo año la Asamblea Federal adoptó una modificación parcial que prorrogaba temporalmente algunas medidas de la Ley del CO₂ de carácter limitado, que no habían sido contestadas, durante el período de 2022 a 2024. Actualmente se están celebrando consultas sobre una nueva propuesta de revisión completa de la Ley del CO₂ para seguir reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero una vez que concluya ese período. Aunque Suiza está muy integrada en la red eléctrica europea, las condiciones del comercio de electricidad con la Unión Europea son subóptimas debido a la falta de un acuerdo formal con la Unión Europea.

25. Liechtenstein adoptó medidas para fomentar la eficiencia energética, aumentar el uso de energías renovables y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero como parte de su Estrategia de Energía 2020, adoptada inicialmente en 2012. En 2020, Liechtenstein adoptó una nueva Estrategia de Energía 2030 y la Visión Energética 2050, cuyo objetivo es aumentar aún más el uso de energía procedente de fuentes renovables. La Ley del CO₂ de Liechtenstein se deriva directamente de la Ley del CO₂ de Suiza, pero difiere en lo que respecta a la asignación de los ingresos procedentes del impuesto sobre el CO₂. En su contribución determinada a nivel nacional en el marco del Acuerdo de París, Liechtenstein se ha comprometido a lograr una reducción del 40% de las emisiones de gases de efecto invernadero para 2030 con respecto a los niveles de 1990.

26. Suiza y Liechtenstein tienen sectores manufactureros sólidos. La contribución a la economía suiza (en lo que respecta al valor añadido bruto) del sector manufacturero aumentó en los últimos años. El aumento fue particularmente destacado en el subsector más importante, el de los productos químicos y farmacéuticos. Otros subsectores importantes son la informática, la electrónica y los relojes; las máquinas y el equipo; y los productos metálicos. Dentro del sector manufacturero suizo se observa una tendencia a largo plazo hacia una proporción cada vez mayor de productos de gama alta. Recientemente, el Consejo Federal reiteró su oposición a que se adoptara una política industrial para apoyar determinadas ramas de producción. El sector manufacturero de Liechtenstein representa una participación en el PIB y en el empleo muy superior a la de otros países desarrollados. El sector está muy diversificado y los subsectores más importantes son la ingeniería mecánica; la construcción de vehículos; la producción de alimentos; y los metales comunes y los productos metálicos. Recientemente, el Gobierno identificó la investigación y la innovación como una prioridad en su estrategia de 2021-2025.

27. Suiza cuenta con un sector moderno de telecomunicaciones que utiliza las últimas tecnologías, incluida la 5G. Los precios de los servicios de telecomunicaciones siguen siendo altos en comparación con los de otros países, aunque la diferencia parece estar disminuyendo progresivamente. Durante el período objeto de examen no hubo cambios significativos en el mercado suizo de servicios de telecomunicaciones en lo que se refiere a los principales agentes, la participación en el mercado, la propiedad extranjera y la propiedad estatal. El marco normativo de las telecomunicaciones de Suiza se actualizó para adaptarlo a la evolución tecnológica y aliviar las cargas administrativas impuestas a los operadores para facilitar la entrada en el mercado. La revisión general de la Ley de Telecomunicaciones en 2019, que entró en vigor en enero de 2021, introduce muchos cambios, entre ellos, la adopción del principio de neutralidad en Internet, la supresión del requisito general de notificación para todos los proveedores de servicios de telecomunicaciones, las disposiciones nuevas y reforzadas en materia de transparencia relativas a los servicios de itinerancia, y nuevos métodos para medir y publicar la calidad del acceso a Internet fijo y móvil.

28. El sector de los servicios de telecomunicaciones de Liechtenstein se basa en un régimen de separación vertical acordado entre el proveedor de electricidad, que posee, explota y mantiene una parte importante de la red de comunicaciones fijas, y el principal proveedor de servicios de telecomunicaciones. Los principales cambios introducidos durante el período objeto de examen en el marco reglamentario de los servicios de telecomunicaciones fueron resultado de la aplicación de los reglamentos y directivas de la UE en materia de telecomunicaciones. Estos cambios se refieren, entre otras cosas, a los servicios de itinerancia, la introducción de la obligación de que el titular ofrezca servicios comerciales VoIP al por mayor en condiciones no discriminatorias y transparentes, precios de terminación de las llamadas nacionales, portabilidad de números, y disposiciones sobre servicio universal.

29. El sector de los servicios financieros en Suiza es un sector maduro y complejo, pero su participación en el PIB ha disminuido desde la crisis financiera de 2008 debido a factores como los cambios en el marco fiscal internacional y la gestión de patrimonios a nivel mundial y los bajos tipos de interés. En vista de este entorno competitivo más difícil, el Consejo Federal puso en marcha en 2020 una nueva estrategia para el sector de los servicios financieros, que se basa en tres pilares principales: i) la creación de condiciones más favorables para la innovación; ii) la promoción de la interconexión internacional y los mercados abiertos; y iii) un mayor hincapié en la sostenibilidad. En el período objeto de examen se produjeron muchos cambios en el marco normativo general de los servicios financieros, con la adopción de la Ley de Infraestructuras del Mercado Financiero, que entró en vigor en 2016, la Ley de Servicios Financieros y la Ley de Instituciones Financieras, que entraron en vigor en 2020, y las modificaciones de la legislación en las esferas del blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo. Además, hubo cambios en los reglamentos que se refieren más específicamente a cada uno de los subsectores del sector de los servicios financieros. Por ejemplo, en el sector bancario se adoptaron medidas para armonizar la legislación suiza con las normas bancarias internacionales de Basilea III.

30. El sector de los servicios financieros de Liechtenstein se enfrenta en gran medida a los mismos desafíos que el sector de los servicios financieros de Suiza, pero su situación difiere en dos aspectos importantes. En primer lugar, la pertenencia de Liechtenstein al EEE significa que el sector de los servicios financieros tiene acceso a un mercado muy grande a través del régimen de "pasaporte". En segundo lugar, el hecho de que en el sector de los servicios financieros de Liechtenstein no haya actividades bancarias de inversión ha hecho que sea más resistente al entorno de tipos de interés bajos. Liechtenstein ha reforzado sus normas sobre el blanqueo de dinero y la financiación del terrorismo y ha adaptado su legislación nacional sobre servicios bancarios, sociedades de gestión de activos y planes de inversión colectiva para aplicar las directivas pertinentes de la UE. En 2019, Liechtenstein pasó a ser el primer país en adoptar una legislación amplia sobre los proveedores de servicios de tecnología fiable. La Ley de Criptomonedas y Proveedores de Servicios de Tecnología Fiable, que entró en vigor en enero de 2020, es una legislación autónoma que no se deriva de una transposición al EEE del acervo de la UE.

31. Durante el período objeto de examen, Suiza siguió mejorando su infraestructura viaria para aliviar los problemas de circulación. El marco jurídico interno para los servicios de transporte por carretera apenas ha variado. Con respecto a los servicios ferroviarios, Suiza siguió armonizando su régimen con el de la Unión Europea mediante la aplicación de elementos clave del tercer paquete ferroviario de la UE en 2020 y 2021, que comprenden, entre otras cosas, la creación de un organismo independiente encargado de la asignación de surcos ferroviarios y el fortalecimiento de los derechos de los pasajeros en caso de demoras, cancelaciones, responsabilidades y transporte de bicicletas. El transporte por vías navegables interiores, el transporte por el Rin y el transporte marítimo en sentido estricto constituyen una actividad de cierta importancia, aunque a menudo descuidada. El registro de buques comerciales de transporte marítimo está sujeto a requisitos muy estrictos. Un hecho importante fue la rescisión en 2017 de una política de hacía 60 años por la que Suiza ofrecía garantías hipotecarias federales para la construcción de buques con pabellón suizo. La industria del transporte aéreo resultó gravemente afectada por las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19 y fue objeto de varios planes de rescate individuales para los aeropuertos, las líneas aéreas y los proveedores de servicios auxiliares a nivel cantonal y federal.